



LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA.)

Se publica los días 10, 20 y último de cada mes, en combinacion con una BIBLIOTECA de obras escogidas de la ciencia

PRECIOS DE SUSCRICION. Al periódico y obras en Madrid, un mes 6 rs., tres meses en provincias 18 rs. (ó 42 sellos de franqueo); un año en Ultramar 90 rs., y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicacion, los dos tercios del señalado en cada punto. Solo se admiten sellos de los pueblitos en que no haya giro, y aun en este caso abonando siempre á razon de 14 sellos por cada 6 rs. y enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la administracion no responde de los extravíos.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la Redaccion, calle de la Luna, núm. 20, tercero. En provincias, por conducto de correspondal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

EL COLERA EN MADRID.

Si las redacciones de periódicos políticos fueran tan amables que reprodujeran este artículo en sus columnas, harían acaso un bien. Pues, aunque yo no sé si expongo en él alguna cosa nueva, todo lo que indique como positivo ha de ser la verdad pura, desnuda de preocupaciones, y sugerido por observaciones que, ó me son personales, ó me han sido comunicadas por profesores muy juiciosos é incapaces de mentir.

¿Por qué escribo este artículo?

Los que me conocen están bien convencidos de que aborrezco con toda mi alma las vanidades mundanas; lucro no puede haber en ello; mi amor y mi respeto hacia los profesores de medicina humana, son tan acendrados como acreedora es á toda consideracion pública y privada esa benemérita clase de la sociedad; escribo, pues, únicamente porque considero un deber sacratísimo el contribuir, cuando menos con mi buen deseo, al alivio de los que sufren ó hayan de sufrir el terrible choque de la epidemia cólerica.

Por otra parte: aunque estoy bien persuadido de que casi la totalidad en número de profesores médicos combaten ya el cólera morbo siguiendo un método racional de tratamiento; cuando veo que existen todavía algunos homeópatas que osan oponer sus diluciones y sus glóbulos á la desastrosa accion del cólera; cuando veo á ciertos químicos arrastrar, con la popularidad ó el renombre que disfrutan, á las masas ignorantes y crédulas, extra-

viando el estudio de su verdadera senda é influyendo tal vez en la adopcion de medidas que son ó pueden ser perniciosas; cuando veo, por último, á algunos farmacéuticos apresurarse á exhibir catálogos de medicamentos *infallibles*, etc. etc.; un impulso de indignacion hacia la farsa, y de caridad hacia el infeliz cuya voluntad fluctúa de una manera inconsciente entre doctrinas, opiniones y consejos que no puede juzgar, me ha hecho decidirme á entrar en el debate, venciendo mi natural repugnancia y ante la perspectiva de que habré de arrostrar consecuencias desagradables.—Al fin, el que traza estas líneas es un veterinario, y... desde ahora puede adivinarse que no faltará quien pretenda evidenciarle ante el público hasta con epigramas más ó menos graciosos.

He leído todo lo más importante que se ha escrito sobre el cólera: he conferenciado acerca de esta enfermedad, muy detenidamente, con algun profesor notabilísimo: he estudiado, sin prevencion de ánimo, cuanto me ha sido posible estudiar respecto á las condiciones y circunstancias de la epidemia cólerica en el año 1855 y de la que en la actualidad ejerce sus estragos: he tratado, finalmente, el cólera en mi propia persona y en individuos de mi misma familia; tengo, pues, mi conviccion formada, y esa conviccion es lo que quiero que resalte en el presente artículo.

Seré muy breve en mi tarea, y evitaré además, siempre que pueda, el empleo de términos exclusivamente propios de las ciencias médicas; y todo esto por dos razones, á saber: primera, porque un desarrollo regular de los asertos que siente, exigiría considerables proporciones, y no es tiempo de discutir, sino de obrar; segunda, porque mi propósito se cifra en ilustrar la opinion del público profano, que es el que necesita consejos saludables.

II.

Etiología (causas) del cólera.

No están bien estudiadas las verdaderas causas del cólera morbo epidémico. Pero las condiciones climatológicas del país en donde toma su origen, y las de los parajes en donde más fácilmente se propaga, hacen casi asegurar que procede de la existencia de *cierta clase de miasmas* (1) en el aire atmosférico; auxiliándose su desarrollo por todas las causas que son propicias á la prosecucion del movimiento catalítico de que están animados los miasmas.—Estos miasmas contenidos en el aire atmosférico, ejercen una doble accion: primero, sobre las personas; segundo, sobre las sustancias de origen orgánico (procedentes de animales ó de vegetales). En las personas, obran sobre ciertos principios de la sangre, á cuyo liquido llegan habiendo penetrado por todos ó cualquiera de los puntos en donde pueden ser absorbidos: respiramos un aire impregnado de miasmas coléricos; los alimentos, las bebidas de que hacemos uso, van acompañadas de esos miasmas. En las sustancias de origen orgánico, obran sobre los principios que son de igual ó análoga naturaleza á la materia que forma el elemento, la base de dichos miasmas. En uno y otro caso, propagan su accion, su movimiento catalítico, de una manera muy parecida á como se propaga á la masa destinada á la fabricacion del pan el movimiento fermentativo de la levadura que se mezcla; y siempre resulta que la cantidad de miasmas aumenta en proporcion que es mayor el número de personas atacadas del cólera, ó que se trata de una localidad en donde existen como en depósito sustancias de origen orgánico susceptibles de experimentar esa trasformacion miasmática.

Sin embargo: no todas las personas son atacadas del cólera, es decir, no en todas hace su explosion, ni tampoco en todas las localidades que encierran depósitos de sustancias de origen orgánico se trasforman estas sustancias en miasmas coléricos; así como tampoco sucede que la levadura de la masa desenvuelva su accion si no se la coloca en condiciones á propósito.

Las condiciones adecuadas á la propagacion del movimiento catalítico de los miasmas coléricos, son: primero, relativas á las localidades; segundo, relativas á las personas. Para aumentar el foco de infeccion en las localidades se requiere (hablando en general): materia á propósito (las sustancias de origen orgánico), y cierto grado de calor y humedad.—Para que el cólera estalle en las personas que viven inñicionadas por sus miasmas (2), se requiere

(1) Sustancias de origen orgánico, suspendidas en el vapor acuoso que siempre hay en la atmósfera, y dotadas de una especie de movimiento fermentativo, llamado catalítico.

(2) Se prescinde aquí (porque su explicacion condu-

la cooperacion accidental ó secundaria de una ó varias entre las circunstancias siguientes: gran predisposicion en la sangre para recibir la pernicioso influencia de los miasmas coléricos; ó un desequilibrio cualquiera entre las funciones ó actos del organismo: la falta de higiene; los excesos de todo género, que tienden á desarreglar las funciones ó á debilitar las fuerzas; el miedo, como debilitante y productor de *metástasis fisiológicas* (reconcentraciones de la sangre al interior del cuerpo); toda grande actividad de órganos ó aparatos interiores, por el desequilibrio general que en el *consensus* (juego armónico) de actos orgánicos ocasiona; por último, toda causa de trastorno, especialmente brusco, en la economia.

No quiero pasar en silencio un fenómeno particular que observé en 1855, y se patentiza ahora todos los dias á mi vista. Examinando el aspecto del cielo, sobre todo en las primeras horas de la mañana y á la caida de la tarde, se percibe bien distintamente hácia los limites de nuestro horizonte sensible (en Madrid) una especie de franja de vapor espeso, cuya amplitud, densidad y color no son constantes.—En 1855, hice pública esta observacion en EL ECO DE LA VETERINARIA, y mi voz se perdió en el desierto.—Pues bien: esa franja, que permaneció visible mientras duró el cólera en 1855, ofrecia entonces un color pardusco cambiando algo en amarillo; la franja que hoy tenemos presenta un matiz amarillo-verdoso, ¿Qué será esta franja?

III.

Contagio.

Los que niegan el contagio del cólera, capaces serian de negar la luz del sol que nos alumbrá: porque, aparte sutilezas gramaticales de lenguaje, y significando por contagio la propagacion de causas y efectos de un paraje á otro, de un organismo á otro, el contagio es evidentísimo. Mas como una causa no produce los mismos efectos si no actúa en igualdad de condiciones (de localidad, de régimen, de hábitos, organicas, intelectuales, morales, etc. etc., nada ofrecen de extraño esas excepciones que todos los dias se notan en los individuos, en los pueblos, en los barrios que no son atacados ó que lo son con una gravedad mucho menor. No están bien conocidas todas las condiciones favorables ó adversas á la explosion del cólera; mas repárese que esto es lo verdaderamente árduo en las cuestiones sobre epidemias: si las condiciones de su aparicion y desarrollo fueran exactamente conocidas, entonces la tarea del médico se hallaria muy simplificada. De

cia á largos detalles) de las organizaciones privilegiadas, refractarias á la accion de los miasmas coléricos, y de los individuos á quienes se ha hecho ya tolerable la existencia de tales miasmas en su sangre,

conocerlas es de lo que ha de tratarse en adelante, si queremos cimentar la profilaxis y el tratamiento sobre una base sólida, si queremos no apartarnos de la medicina práctica positiva; ya que, en tanto llega ese día, nos vemos precisados á emplear recursos que corresponden, no á la ley de los fenómenos, sinó al fenómeno en sí mismo, al fenómeno aislado (medicina de los síntomas).

Los fundamentos de la negativa del contagio, ante la ciencia son torpes; alegados como motivo ó como pretesto de ejercitar la caridad con el prójimo, son pueriles ó inútiles, ó producen un efecto contrario al que se desea. Vale más reconocer la verdad y arrostrar el peligro con frente serena: así no habrá que experimentar decepciones y la desconfianza y el desaliento que subsiguen á la patentización de un engaño sufrido: así será mejor la asistencia facultativa, más esmeradas las precauciones que se adopten, menor el número de víctimas, menos intenso y menos extenso el foco de infección. El abandono de los enfermos coléricos acarrearía la desolación del país. Asistir, pues, á los atacados del cólera, y asistirlos bien, es peligroso; pero es la única salvación posible en una población invadida por la epidemia. Esa emigración que al presentarse una epidemia llevan á cabo cuantas personas timoratas disponen de recursos para ello, es insensata y muy arriesgada para ellas mismas. Pues si, como parece indudable, cuando la enfermedad toma el carácter epidémico, la atmósfera de aquella localidad se encuentra ya alterada por la existencia de miasmas, las personas que emigran entonces llevan en su sangre el gérmen de la enfermedad, y ese gérmen halla una ocasión propicia para desplegar su acción funesta en el estado irregular, más ó menos violento, más ó menos desordenado, en que se coloca el organismo á consecuencia de las agitaciones y sufrimientos de los viajes, de la transición brusca de unos climas á otros, de la variación repentina de alimentos y bebidas, etc. etc., condiciones todas grandemente favorables á la explosión del mal que se trata de eludir. Y luego, el regreso de los que emigraron es más ocasionado aún á nuevos peligros, porque nótenlo bien: cuando, por no ocurrir ya invasiones, se declara oficialmente que la epidemia ha desaparecido de una población, lo que realmente sucede entonces es que la atmósfera miasmática de aquella localidad es *tolerada* por todas las organizaciones que permanecieron viviendo en su seno; mas puede muy bien no ser *tolerable* para las personas que emigraron y vuelven imprudentemente á sus hogares. De modo que, estas personas arriesgan dos veces su existencia: al marcharse y al volver; y es bastante lógico suponer

que los que consigan librarse por dos veces del estrago epidémico, mejor y más fácilmente se hubieran librado sin emigrar, dejándose *inocular* lentamente el principio miasmático.

IV.

Naturaleza del cólera.

Examinando esta cuestión ante la historia de los hechos y con la antorcha de los adelantos científicos más positivos, hay necesidad de convenir en que el cólera morbo asiático, *esencialmente* considerado, es análogo por su naturaleza á las fiebres palúdicas.—En el estado actual de la ciencia, es forzoso admitir esta explicación sencilla: Principios miasmáticos de una acción intensa y rápida, suspendidos en el vapor de agua que contiene siempre el aire atmosférico, son los que, llegando por cualquiera vía al torrente circulatorio, comunican á las sustancias albuminoides el movimiento *catalítico* (ó llámesele *fermentativo*) de que están ellos animados. La sangre sufre una alteración más ó menos completa, profunda y rápida; se retrae cada vez más en su círculo (porque se vá haciendo incoagulable y no marcha con libertad por los vasos capilares), y desordena todas las funciones (más propiamente: todos los actos), en particular las que se efectúan en el tubo digestivo, y aquellas que para verificarse requieren un equilibrio perfecto en la inervación; y de todo ello resulta que el organismo está *dañado* en su composición fundamental, la sangre más ó menos sobrecargada de principios nocivos, la acción del sistema nervioso pervertida. Minada así la existencia de los individuos que han absorbido los miasmas coléricos, cuando el mal estalla, cuando se anuncia por su cortejo de síntomas, necesariamente ha de revelarse por trastornos funcionales gravísimos y de una marcha extremadamente rápida.

Hablando un lenguaje convencional, puede decirse que el cólera se declara afectando la *forma gastro-intestinal* (diarrea, vómitos) ó la *forma nerviosa* (calambres, contracciones fibrilares de los músculos, etc.); formas que son ó no concomitantes, y que ambas se asocian, primero al frío, después á la algidez del cuerpo.—Hecha incoagulable la sangre por la alteración que experimenta, y no circulando bien por los capilares, se acumula en los vasos de gran calibre, se retira de los capilares que serpentea por los tegidos, se concentra al interior del cuerpo, y sobreviene en consecuencia el enfriamiento de las extremidades, de la piel en general; suspende después el círculo completa ó casi completamente, y entonces queda el cuerpo *helado* (período de algidez); excitando irregu-

larmente al sistema nervioso, dá lugar á los calambres y demás desórdenes que constituyen la forma nerviosa del cólera; y como que además, merced á la descomposicion iniciada por los miasmas en su seno, está incapacitada para mantener el equilibrio entre los grandes actos *endosmóticos* y *exosmóticos* del organismo, la preponderancia respectiva de la *endosmosis* y de la *exosmosis* normales, ha de cambiar, y cambia efectivamente, sustituyendo cada uno de esos actos al opuesto: sudores *pasivos*, supresion de la orina, vómitos, diarrea, etc. La preponderancia que manifiesta el tubo digestivo para el desempeño de la *exosmosis cólerica* (diarrea, vómitos), no solo tiene su razon de ser en la preponderancia que disfruta para el desempeño de actos *endosmóticos normales*, si que tambien en la tendencia (señalada desde hace muchos años) que ofrecen ciertos principios sépticos y miasmáticos á ser eliminados por esa gran superficie del conducto gastro-intestinal.

V.

Profilaxis.

Llegados á este punto, nada más fácil que trazar el cuadro de las precauciones higiénicas que es indispensable adoptar en las épocas de cólera; porque todas ellas han de ser corolarios obligados de las indicaciones hechas al bosquejar la naturaleza y causas de la enfermedad que se trata de prevenir.

a. *Higiene individual.*

Puede reducirse á la observancia fiel de una regla sencilla: *no desequilibrar las fuerzas normales de los diferentes órganos y aparatos*; sobre todo, procurar que en la piel no disminuyan, ni por un momento, la circulación sanguínea y la temperatura de costumbre.—Bebidas calientes de infusion de manzanilla romana, de té (poco cargada) ó de otra planta análoga, tomándolas una ó dos veces al dia y en dosis que no sean exageradas. Paseo y ejercicio moderados al aire libre. Abrigo algo más que el necesario en tiempos normales, sobre todo al vientre y á los piés. Alimentos sanos, sin ser jamás abundantes, y tomando algun vino (poco) en las comidas. Distracciones que no exalten. Friegas secas á las extremidades una ó dos veces al dia, al acostarse sobre todo. No entregarse al sueño hasta después de haber hecho digestion de la última comida. Beber el agua siempre (ó casi siempre) con unas gotas de aguardiente bueno de vino. Evitar la humedad, el frio, el excesivo calor, el tránsito brusco de una temperatura á la opuesta.

b. *Higiene en general.*

Abastecimiento público de alimentos sanos; pureza de aguas; limpieza de calles y habitaciones; irrigaciones de agua clorurada por las mañanas en las casas; ligeros sahumerios de azufre al anochecer en las habitaciones, teniendo las comunicaciones exteriores cerradas, y abriéndolas después por corto tiempo; irrigaciones de agua clorurada en los estercoleros, cuadras, lugares escusados, muladares, en todos los depósitos de inmundicias; desinfeccion inmediata de las habitaciones en donde fallezca algun cólerico. Distracciones públicas, de preferencia las que se verifican al aire libre, si el estado de la atmósfera no lo contraindica.

c. *Consejo particular á los trabajadores.*

Vuestra organizacion, aun cuando obligada muchas veces á soportar un trabajo excesivo, es por lo general robusta ó, al menos, dura, resistente, vigorosa. Mucho teneis adelantado, si os resignais á ser prudentes en las epidemias de cólera; porque vuestra salud no se altera tan fácilmente como la de los hijos mimados por la fortuna. Abrigaos un poco más que de ordinario; haced lo posible porque la carne reemplace á las sustancias vegetatales en vuestra alimentacion; moderaos en el uso del vino si abusais de él, pero bebed una copa en cada comida; tened paciencia mientras dure el cólera para no entregaros á cometer excesos de ningun género, por insignificantes y leves que os parezcan; condimentad vuestra frugal comida con algun ajo machacado (sin abusar de esta saludable precaucion); evitad toda clase de dependencias y disgustos; y vivid tranquilos en la seguridad de que, fuera de los casos extremos de miseria, podeis resistir el influjo de los miasmas cólericos mucho mejor que las personas criadas en la ociosidad de una vida regalona y afeminada.

VI. *Terapéutica.*

En el reinado de una epidemia cólerica, y teniendo en cuenta la casi infinita variedad de modos con que la enfermedad se anuncia, toda precaucion es poca á fin de prevenir una explosion violenta. Considérese que todos los individuos que viven en una atmósfera viciada por los miasmas del cólera, encierran en su sangre un germen capaz de destruir su existencia en brevísimo tiempo: que ni se conoce, ni (segun grandes probabilidades) se conocerá acaso jamás un verdadero específico del cólera, esto es, un medicamento que, no solo destruya en la sangre los miasmas de que está inficionada, sinó que posea una accion tan energética y tan instantánea como

instantánea y enérgica es la perturbacion general del organismo una vez declarado el cólera: finalmente, que ni es prudente, ni racional, ni acertado echar mano de otros recursos que aquellos que conducen á combatir los síntomas del mal; y se comprenderá la absoluta necesidad de estar en guardia siempre contra las manifestaciones mas leves del cólera-morbo-asiático: La imprevisión, la imprudencia, la falta de asistencia facultativa, son causa eficiente del mayor número, de casi todas las víctimas que el cólera ocasiona. Pero como suceda que en épocas tan calamitosas es de todo punto imposible tener por segura, por indefectible la asistencia facultativa, pues ni hay médicos bastantes, ni los servicios sanitarios están organizados como para estos casos se necesita; de ahí la precision en que nos encontramos todos, desér médicos de nosotros mismos y de nuestras familias; en tanto que la presencia de un facultativo viene á calmar ó á consolar las aficciones de un estado angustioso.

Por fortuna, si la enfermedad estalla en personas dotadas de un juicio recto, de esas que tienen sentido comun, de las que (aplicada la calificación al caso presente) no creen en los homeópatas, ni en sus ridiculeces; esas personas tienen en su mano la posibilidad de obrar, de medicarse con un esmero tal, que no pueda ser censurable por ningun médico de buen criterio. Lo deplorable es que el espíritu de especulacion bur-sátil de unos cuantos vampiros, y por otro lado, las ilusiones de algunos visionarios, han extrañado y no cesan de extraviar la opinion de gentes sencillas, predicando portentos, explotando al prójimo y, cuando menos dañan, haciendo que se pierda un tiempo preciosísimo en el tratamiento positivo del cólera.—Hé aquí por qué, como ya dije al principio, he juzgado un deber mió el unir mi débil voz á la de tantos médicos distinguidos que jamás han desistido de dar sanos consejos y de protextar contra ese enjambre de charlatanes é ilusos que constantemente, aparecen en los dias de general conflicto.

a. *Tratamiento del cólera en su estado incipiente, sospechoso.*

Siempre que se note un malestar inmotivado, contracciones involuntarias en los músculos, vértigos repentinos sin causa que lo explique, pesadez de cabeza, sensacion más ó menos brusca de frio, incomodidad en el estómago, dolor en la region del bazo, cualquier trastorno, en fin, sobrevenido como por sorpresa en las funciones ó actos generales del cuerpo; dispóngase el sugeto á mirar como probable la aparicion del cólera. Serénese su espíritu; no se alarme; y encamine todos sus cuidados á restablecer el equilibrio de las funciones de la economía momentáneamente

desordenadas.—Vuelvo á recomendar, porque es importantísimo, la serenidad de ánimo. Pero recúrrase inmediatamente á hacer inspiraciones de alcohol alcanforado ó espíritu de alcanfor, sorbiendo ademas tres ó cuatro gotas de este liquido, vertidas con el frasco en la palma de la mano. Friegas secas en los brazos y piernas, si las extremidades han quedado más ó menos frias, si el enfermo experimenta dolor en algun punto del vientre ó en la cabeza, ó bien si percibió algun ligero calambre. Tome enseguida una infusion de tila, de té, de manzanilla, de azahar, de cualquiera planta aromática que más le guste y tenga á mano. Cíñase al rededor del cuerpo y debajo de la camisa una faja de estambre ó cosa que haga sus veces; trate de distraerse; abriguese bien si no lo estaba; y procediendo así, habrá pasado en pocos minutos, como dice el Doctor Hoffmann, del estado de una muerte inminente al de una convalecencia benigna.

Si los *amagos* de cólera se presentasen con el carácter de colerina sospechosa; si se nota algun movimiento diarréico, tendencia al vómito, sudor viscoso frio; no haya inconveniente en facilitar la evacuacion; póngase en práctica los consejos del párrafo anterior; y á ser posible, sustitúyase la infusion recomendada con otra de menta, adicionándole una cantidad moderada de rom ó de aguardiente de buena calidad.—En este caso, si la indisposicion no se corrige en el acto, guárdese cama y bastante abrigo.

b. *Tratamiento del cólera en su estado morbosos confirmado.*

La prosecucion de los síntomas descritos, aislados ó juntos, predominando ó no alguno de ellos, exige ya prescripciones más severas.—Ante todo, haya valor en el enfermo, que, auxiliado el tratamiento con tan poderosa arma, es todavia casi segura la curacion del mal en este período.—Los desórdenes nerviosos y en la temperatura del cuerpo (calambres, frio, etc.) se combatirán sin dilacion: fricciones con aceite comun para los calambres (en último caso, ligaduras aplicadas á los miembros que sufren); friegas secas y aplicacion de cuerpos muy calientes para el frio.

Los vómitos y la diarrea han de durar algun tiempo, hasta que se considere que han sido expulsadas las materias *inabsorbibles* que contenian el estómago y los intestinos. No hay que obstinarse en la pretension quimérica y nociva de contener esas evacuaciones primeras; ni sería posible ni conveniente lograrlo: porque la mucosa de las vías digestivas no absorbe entonces, y, aunque absorbiera, sería una falta imperdonable en el médico el llevar á la sangre un liquido pernicioso; hay en estas evacuaciones un saludable

aviso de la naturaleza, que no debemos contrariar; ayúdese, por el contrario, este movimiento expulsivo con la ingestión de agua tibia en el estómago, si necesario fuese.—Pasado el primer momento de explosión *exosmótica* (de vómitos y diarrea), adminístrese al enfermo un par de cucharadas de magnesia calcinada en un vaso de agua; lo cual suele regularizar el carácter de la evacuación, exigiendo otra nueva deposición de vientre y suspendiendo ó atenuando considerablemente el vómito. Si se obtiene este resultado favorable, la curación es cierta: quietud en la cama; un ligero sahumero de azufre en la habitación; infusión de té (cargada y bien caliente) á cortas y repetidas dosis, adicionando (sobre todo en las primeras tomas) alguna cantidad de rom ó de aguardiente.—Si la reacción se presenta franca y con abundante sudor, no conviene seguir excitando mucho al sistema nervioso: puede sustituirse la infusión de té por otra de tila, suprimiéndose por completo el rom ó el aguardiente.

Si después de tomada la magnesia siguieran con intensidad la diarrea y los vómitos, hay que emprender otro rumbo. Adminístrese al enfermo en una dosis cosa de medio cuartillo de sustancia de arroz (que deberá estar preparada con anticipación), sin azúcar y con la adición de una cucharada regular de alcohol alcanforado; y póngasele una lavativa de agua y almidón (otro mdio cuartillo) con una cucharada también de alcohol alcanforado. El alivio será instantáneo; cesarán inmediatamente los vómitos y la diarrea: en cuyo caso, sígase el tratamiento del párrafo anterior, empleando la tila en lugar del té y sin adicionar rom ni aguardiente. (1)

Si prosiguen aún los vómitos y la diarrea, amenace ó nó la algidez, hágase una sangría corta (no más de 4 onzas), con dos objetos: 1.º á fin de procurar la paralización del movimiento exosmótico, en virtud del hecho (bien conoci-

do) que consiste en observarse un aumento general de la absorción después de las evacuaciones sanguíneas; 2.º á fin de prevenirnos para las consecuencias del estado tifoideo, que muy probablemente tendremos que combatir más tarde. Continúese en el empleo de todos los medios que conducen á operar una revulsión enérgica sobre la piel. Siga la administración de las aguas de arroz y de almidón con alcohol alcanforado, disminuyendo progresivamente las cantidades de este último líquido. Y si á las tres ó cuatro administraciones no se detiene ó suprime notablemente la evacuación, suspéndase el empleo de dichas aguas para sustituirlas por una infusión de azahar ó tila con 8, 10 ó 12 gotas (en cada toma) de licor anodino de Hoffmann ó de espíritu de Minderero; cuya infusión ha de repetirse de hora en hora, ó de dos en dos, etc., según la urgencia y desesperación. El abrigo general y la aplicación de cuerpos calientes, no han de cesar nunca. Los calambres se combatirán siempre como queda expuesto. El alimento, nulo. Fomentos (algo más que tibios y renovados con frecuencia) de agua y vinagre al vientre.

Para el gravísimo período de algidez (que yo nunca he tratado, por no haber llegado á ese extremo ningún individuo de mi familia), opino que, á los recursos generalmente utilizados por los médicos, podrá agregarse, con alguna esperanza de éxito, el empleo del cocimiento y cataplasma de ajos, y el envolver al enfermo en sábanas empapadas de vinagre y ácido acético: medios últimamente preconizados por instruidos profesores de medicina, y cuya acción terapéutica se explica perfectamente.

Llegados á este término, si el enfermo no sucumbe, una de dos: ó entra en una convalecencia franca, más ó menos lenta, ó degenera en tifoideo. Para la convalecencia franca, muchísima prudencia en el régimen; dosis pequeñas y repetidas de infusión de tila (no de té), ali-

(1) Manifesté al principio que cuanto dejara consignado en este escrito había de ser verdadero y confirmado por los hechos. Así sucede; y por no ser difuso, me abstengo de aducir pruebas. Mas, por si alguien creyese encontrar inexplicable la acción del sahumero de azufre y del alcohol alcanforado con las aguas de arroz y de almidón, me anticipo á satisfacer su *curiosidad* teórica con las aclaraciones siguientes:

1.ª En los sahumeros de azufre no he buscado otra cosa que un sudorífico de acción instantánea, sin abordar la cuestión de si podrá ó no ser un neutralizador de los miasmas coléricos. Repito que sólo he buscado su acción excitante sobre la piel al ser absorbido por el pulmón y eliminado después por el órgano cutáneo.

2.ª En el alcohol alcanforado diluido, solo he buscado un antiespasmódico y un sustractor de calórico de acción rapidísima, que cambiara momentáneamente

el estado físico de la mucosa gastro-intestinal. Efectivamente: este cambio brusco que dicha mucosa sufre en presencia del alcohol alcanforado diluido, ha bastado para paralizar el movimiento exosmótico y hacer desde entonces posible la endosmosis, la absorción de medicamentos, etc.—En cuanto al alcanfor, en mi concepto, no puede obrar entonces sinó como tóxico, sin ser absorbido; pues no se han presentado más tarde ni aún ligeros indicios que acusen su absorción.

3.ª El espíritu de alcanfor, á pesar de haber yo reflexionado sobre la teoría propuesta por Raspail, no sé cómo obra cuando le veo producir sus efectos con una instantaneidad admirable. Pero esos efectos, señalados por Hoffmann, los he experimentado yo siempre que hice uso del mencionado espíritu; y no puedo dudar de su acción salutífera ante el resultado constante que arroja la experiencia que he hecho de él, infinidad de veces, en la epidemia actual y en la de 1834 y 1835.

mentación muy gradual. Para el cambio de la enfermedad en tífus, los recursos empleados por la ciencia; pero se recomienda el uso del espíritu de Minderero (de 30 á 40 á 50 gotas por dosis) en agua comun. Y como quiera que el tífus puede pronunciarse tan grave y tan fuerte como su antecesor el cólera, no tengo inconveniente en proponer que, en casos desesperados, se repitan á porfía las dosis de espíritu de Minderero. Muerte por muerte, es necesario escoger el camino que ofrece alguna esperanza; y hay ejemplo de haberse curado alguien, á fuerza de tomar espíritu de Minderero (2 dracmas en 48 horas (1)), cuando ya estaba perdida la más remota esperanza. Cierto es que sobrevino una mayor fluidez de la sangre, que se presentó una epistaxis pasiva; pero el enfermo curó, aunque quedando débil y achacoso para mucho tiempo.

Pongo aquí fin á este incompleto bosquejo, porque, á pesar de la concision en que resolví encerrarme, va siendo muy difuso para artículo de periódico. En su consecuencia, prescindo de acometer varias cuestiones, que tal vez algun dia vengan á estar sobre el tapete de la discusion científica: las fogatas que se han empezado á hacer en Madrid, al parecer con fé y entusiasmo, no obstante que su utilidad es más que problemática; la accion del cloro gaseoso sobre los miasmas, tan mal interpretada por algunos químicos; la analogia, identidad acaso, entre la naturaleza del cólera y del tífus; la correlacion que existe entre el tífus y el cólera de la especie humana con otras enfermedades propias de los animales domésticos; todas esas importantísimas cuestiones quedan sin tocar, porque, desgraciadamente, en España se pierde lastimosamente el tiempo cuando los veterinarios se ocupan con seriedad de asuntos científicos trascendentales.

LEONCIO F. GALLEGO.

Comités electorales de las clases médicas.

En la reunion profesional que con tal objeto ha tenido lugar en Palencia, nuestro distinguido amigo D. Francisco Pio Luque ha dirigido á sus comprofesores la alocucion siguiente, que, en nuestro sentir, traza bastante bien la línea de conducta que conviene seguir en Veterinaria.

(1) En honor de la verdad, hay que decir que el acetato de amoniaco empleado entonces, como el que generalmente despachan en las oficinas de farmacia, dista mucho de ser espíritu de Minderero. El enfermo era un niño de dos años.

Hoy por hoy, la política no puede entrar en nuestros cálculos, porque la política es un juego indecoroso de cuatro embaucadores; los intereses de la clase es lo que á todos nos importa.—Hé aquí la alocucion; pero advertimos que en adelante no hemos de publicar más documentos de este género.

«Señores: Laudable es en verdad el objeto para que hemos sido convocados á este sitio, y aceptable el pensamiento tan en buena hora iniciado por los dignos individuos que componen el comité médico central, secundado mas tarde por los celosos subdelegados asi de medicina y cirujia como de farmacia y veterinaria, llamados por su delicada mision á representar sus respectivas clases en las regiones oficiales, y esplanado ahora por el de medicina nuestro digno compañero don Zacarias Fernandez con las frases mas galanas y persuasivas. Sin embargo, por lo que á la veterinaria toca, voy á permitirme en su nombre dirigir algunas observaciones á este respetable concurso, con la franqueza que me es peculiar y la confianza que me inspirais, como hijos todos de profesiones hermanas por el apoyo que mutuamente se prestan en sus experimentos y adelantos.

Difícil tarea me he impuesto en atencion á mis escasas fuerzas y á mi falta de práctica en la oratoria, para poder bosquejar á grandes rasgos los obstáculos con que habremos de luchar para dar felizmente cima á nuestro importante propósito; con todo, no desistiré ni cejaré un paso en el camino emprendido, seguro de que si no consigo llevar la persuasion al ánimo de todos, creo al menos interpretar fielmente el sentimiento de mis comprofesores; y cuando no, mis inconexas palabras quedarán escudadas con la buena intencion del que os las dirige.

Obligados á marchar por el candente terreno de la política, porque con ella está intimamente enlazada la eleccion de profesores que nos representen digna y legitimamente en las esferas del poder, no sé si considerar como una adquisicion de gran precio ó como una desgracia sin limites el derecho electoral que recientemente se nos ha concedido: considerando por una parte la precaria situacion del veterinario establecido que, castigado á regar con el sudor de su frente el penosísimo cuanto ímprobo trabajo del herrado, apenas obtiene una remuneracion suficiente á cubrir sus mas perentorias necesidades, y por otra la odiosa autonomía que los caciques ó magnates de cada localidad pretenden ejercer sobre los profesores de partido, amenazándoles y aun llevando á cabo sin gran trabajo su separacion, en el caso de ejercer la mas ligera oposicion á la realizacion de sus miras.

Así pues: vemos que para conseguir nuestro ob-

jelo se nos presentan de frente tres clases de intereses: materiales, morales y profesionales. De los primeros acabo de ocuparme, los segundos están basados en el parentesco, afecciones y otros mil compromisos que puede haber de hombre á hombre, y los terceros los que indudablemente nos reportaría nuestra misma profesion viéndose colocada en el lugar y á la altura que por justicia nos corresponde, mejorando por consiguiente nuestra triste posicion.

Bien se comprende que vosotros, médicos y farmacéuticos, no os hallais colocados en tan dolorosas circunstancias, porque, aun cuando todavía no hayais tocado la meta de vuestra regeneracion, habeis arrancado de manos de los gobiernos prerogativas de gran valor, habeis hecho conquistas inapreciables en el ejercicio civil de vuestras respectivas profesiones.

En su virtud, mayor es el sacrificio que los veterinarios habremos de hacer para vencer los referidos obstáculos, doble nuestra abnegacion, inminente el peligro por parte de algunos de ser destituidos de sus partidos. En consideracion á esto, he de hacer una pregunta que quisiera fuera recibida mas bien como una prevencion para en adelante que como fruto de desconfianza: ¿os atreveriais, profesores de medicina y farmacia, si solo de entre vosotros consiguiéramos elevar á la representacion nacional uno ó mas hombres, á dejar á la veterinaria abandonada en brazos de su infortunio, ó á negarla vuestra ayuda, para salir de su postracion si ella tambien los tuviera?

Al espresarme en términos tan lastimeros no me propongo escitar vuestra compasion hacia ella, ni que la tomeis bajo vuestra tutela; ni os pido favor, en fin; quiero justicia, exijo solo que respondais dignamente á los esfuerzos que necesariamente habrá de hacer mi clase. De esta manera podreis siempre contarla á vuestro lado, en el caso contrario entended: que á la veterinaria no se la engaña impunemente, que cuenta en su seno con hombres delicados, que los resultados de vuestra sola union serian estériles y nulos, como lo seria la vida de un miembro del cuerpo separado del todo; y cuando nuevamente volvierais á necesitar de sus auxilios, vosotros mismos la dariais ocasion á arrojaros en cara el mas solemne mentís y á consideraros como otros tantos mercaderes políticos que solo aspiran á su medro personal.

No aludo con esto á los dignos profesores de medicina y farmacia que aqui os hallais presentes, pues bien persuadido estoy de vuestra acrisolada honradez y probidad. Refiérome á los llamados á representarnos, no porque dudé de su buena fé, aun antes de conocerlos, sino porque suceder pudiera que, entregados de lleno á la politica, se olvidarán completamente de la principal mision que se les habia confiado.

Sin embargo, unámonos todos, trabajemos de consuno en defensa de tan buena causa, rechacemos con dignidad toda coaccion que sobre nosotros intentara ejercerse, sellemos el lábaro que deberá guiarnos con el elocuente lema de *fraternidad profesional*, y obtendremos una victoria completa, esto es, la realizacion del fin que nos proponemos. He dicho.

Francisco Pio Luque.

FORMULARIO.

Electuario contra la nefritis tifoidea del caballo.

Bayas de enebro.	40 gramos
Carbonato de sosa.	20
Trementina Suiza.	30
Genciana en polvo.	150
Miel ó melaza.	c. s. para hacer electuario.

Se administra en los casos de nefritis determinada por los forrajes de mala calidad.

(Journ. vétér. de Lyon.)

Embrocacion estimulante.

Alcohol alcanforado.	200 gramos
Amoniaco liquido.	50

Mézclese.—Conviene en los abscesos frios ó indolentes.

(Ag. du vétér.)

Gargarismo (lavatorio) astringente.

Alumbre.	60 gramos
Miel.	120
Agua.	1000

Disuélvase.—Recomendado en los casos de angina.

(Ag. du vétér.)

Gargarismo clorhídrico.

Alumbre.	32 gramos
Acido clorhídrico.	64
Miel.	64
Agua.	1 litro.

Mézclese.—Se emplea este gargarismo en la angina pseudomembranosa y otras afecciones análogas, como la estomatitis aftosa.

(Ag. du vétér.)

Editor responsable, LEONCIO F. GALLEGU.

MADRID: 1865.—Imp. de P. Orga, pla. del Biombo, 4.